

Normativa



- **De qué se trata el programa?**

“Realizar proyecto liderado por un grupo de dentistas donde se pretende sensibilizar a todos los profesionales que entren en el programa “ Regalando Sonrisas” para que lleven a cabo acciones solidarias, atendiendo de forma gratuita a niños, adolescentes, adultos, adultos de la tercera edad de escasos recursos económicos, que apliquen al programa, proporcionándoles tratamiento restaurador y preventivo”.

- **Qué hay que hacer para colaborar?**

Inscribir la Clínica Dental que posea atención de manera integral

Ficha de condiciones del compromiso

Compromiso por parte del equipo de odontólogos que trabajen de manera multidisciplinaria.

La selección de los pacientes se hará por medio de centros de acopio como las entidades (CENCINAI-AGECO). Una vez inscritas las clínicas dentales a este proyecto, posteriormente se asignará al paciente.

El proyecto será gestionado por un órgano central, el cuál, será el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, encargado de poner en contacto a los involucrados, como paciente, clínica dental, asistente social, agentes fiscalizadores del tratamiento.

- **Como se realiza el tratamiento?**

Una vez recibidas las Condiciones de Compromiso de los profesionales de la clínica dental, serán registrados y se identificarán los pacientes asignados.

Las entidades (CENCINAI-AGECO) entrará en contacto con las clínicas dentales registradas y se les asignará el paciente dependiendo de la ubicación de ambos.

El paciente se presentará a la clínica dental en el día y hora señalados.

El dentista debe realizar el diagnóstico clínico, así como las radiografías y los modelos de estudio para completar el caso.

Se realizarán también fotos de "antes y después" del tratamiento, que se incorporarán a un fichero que servirá para comprobar que se ha cumplido el objetivo del proyecto . El profesional deberá explicar el tratamiento al responsable adulto mayor y al tutor o persona responsable del niño.

En caso de que sea necesario un tratamiento de ortodoncia u otra especialidad, el especialista se responsabilizará de archivar la documentación pertinente, así como del seguimiento y mantenimiento del paciente.

- **Fin del tratamiento**

Al final del tratamiento, el dentista deberá enviar un informe a la sede central , en el que se especificarán los procedimientos realizados.

El paciente deberá acudir periódicamente al consultorio del dentista, para que éste pueda seguir y mantener el tratamiento. Eventualmente este mantenimiento puede prolongarse indefinidamente a criterio del dentista .

- **Costo del tratamiento**

El tratamiento debe ser totalmente gratuito para el paciente.

- **Faltas**

Si el paciente no se presenta a una cita planificada con su dentista y no puede ser localizado para concertar una nueva consulta, el dentista se pondrá en contacto con la sede central.

Todas las faltas deberán ser justificadas por el responsable. Este deberá ser

consciente de que, si el paciente no puede acudir a una consulta, deberá avisar con una antelación de por lo menos 48 horas y solicitar una nueva cita. Este será un criterio fundamental de admisión/ expulsión del programa

- **Abandono del proyecto por el paciente**

Los pacientes con una falta injustificada serán apartados del proyecto. El profesional informará de ello a la sede central , quien se ocupará de asignarle un nuevo paciente.

- **Abandono del proyecto por el profesional**

Si un dentista quiere abandonar el proyecto, deberá comunicarlo por escrito a la sede central de, especificando la causa del abandono. Si tiene pacientes que no hayan completado el tratamiento, deberá colaborar con la organización para identificar a otro dentista que se comprometa.

- **Resultados esperados**

Al final del proyecto **Regalando una sonrisa** se espera:

Que se hayan realizado todos los procesos odontológicos curativos que garanticen la salud bucal del adolescente.

Que se hayan utilizado materiales y recursos que aseguren una calidad óptima del trabajo.

Que el paciente esté educado en salud bucal, con el fin de que continúe la prevención odontológica alcanzada.

- **Reconocimiento**

Los voluntarios que se comprometan con el proyecto **Regalando Sonrisas** obtendrán una gratificación por medio de las redes sociales del Colegio de Cirujanos Dentistas.

La pretensión es comunicar una buena imagen de los participantes y de todo nuestro colectivo a la sociedad.

Entrega de informes, avances, dudas,

Correo de contacto e información:

mzamora@colegiodentistas.org

Dr. Manuel Zamora Marín

Oficina de Presidencia 2256-3100 ext 116